

En respuesta a su carta del día 17 de agosto de 2010

Debo manifestar que:

1) Por lo que se refiere a mi licencia, demostrarle que -en contra de lo que dice en su documento- tengo tramitada y con vigencia la licencia de la RFEC 2010 (adjunto documentación).

2) En cuanto a la inscripción Trial (UCI), expreso la contrariedad que siento al no estar seleccionado para el Campeonato del Mundo de Trial 2010, que se celebrará en Mont Saint Ainne (Canadá) pues:

- Gané la primera prueba de la Copa del Mundo (UCI) en Ripoll. Asimismo, voy segundo en el campeonato de España 2010. Todo ello, bajo la licencia de esta RFEC. Tal y como demuestran los siguientes documentos publicados en su propia página web:

<http://www.rfec.com/vistas/noticias/cronica.aspx?id=8642>

<http://www.rfec.com/vistas/noticias/cronica.aspx?id=8385>

- Añadiendo a lo expuesto, mi excelso palmarés y mis grandes posibilidades de ganar este Mundial.

Agradecería una respuesta urgente, dado que las inscripciones se cierran este viernes.

Atentamente,
DANI COMAS RIERA